

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión: 1
		Fecha: 06/05/2016
		Formato: AVISO

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la Señora **DIANA ANDREA ACEVEDO BUITRAGO**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el Derecho de Petición con radicado de ENT 37199 ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS-conSAL.81336.

**EL SUSCRITO SUBDIRECTOR PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR  
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario \_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS \_\_\_\_\_
3. Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_
4. La dirección no existe \_\_\_\_\_
5. El destinatario desconocido \_\_\_\_\_
6. No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_
7. Cambio de domicilio \_\_\_\_\_
8. Otro,  X \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del Derecho de Petición No. SAL. 81336 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar a la interesada, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **19 de Octubre de 2018 siendo las 7:00 a.m.**

**BONIFACIO LÓPEZ SILVA**

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **26 de Octubre de 2018 a las 4:30 pm.**

**BONIFACIO LÓPEZ SILVA**

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Elaboró: Luz Adriana Acosta/ Referente del Proyecto 1098 BOGOTÁ TE NUTRE. *LA*  
 Revisó: Andrés Eduardo Vallejo García / Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar.

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	Profesora universitaria Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía	Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social



81336

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social:  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -  
SECRETARÍA DISTRITAL DE  
INTEGRACIÓN SOCIAL  
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110311408

Envío: RA007175050CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
DIANA ANDREA ACEVEDO

Dirección: VEPEDA PASQUILLA  
FINCA LA FLORIDA LOCALIDAD  
CIUDAD BOLÍVAR

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111981

Fecha Pre-Admisión:  
06/09/2018 14:05:56

Envío: RA007175050CO

Código 12330

Bogotá, D.C. agosto de 2018

Señora:

**ANA ANDREA ACEVEDO BUITRAGO**

Vereda Pasquilla Finca la Florida

Código Postal 111981

Ciudad

SDIS: Orig: 1408000: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD

Dest: DIANA ANDREA ACEVEDO

Acun: RESPUESTA

Fecha: 04/09/2018 03:03 PM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL 81336 PpA: ENT 37199

**REFERENCIA:** Respuesta Requerimiento 2115202018 ENT 37199

Cordial Saludo

En atención a su comunicación, dirigida a esta Subdirección Local de Ciudad Bolívar, de manera comedida me permito emitir respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Usted nos relaciona en su comunicación que requiere (...) "hacer un retiro voluntario de la Canasta Familiar por motivo de cambio de residencia para la ciudad de Fusagasugá.

Teniendo en cuenta lo anterior, le agradecemos por la información suministrada y de igual manera le informo que su solicitud es aceptada, con relación al retiro voluntario de la canasta familiar, se procede a realizar las actuaciones pertinentes de manera inmediata y se registrará en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social -SIRBE-.

Es compromiso de la administración Distrital "**Bogotá Mejor para Todos**" desde la subdirección Local velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de calidad de vida de las personas, mediante la prevención de vulneración de derechos, la promoción y restitución de los mismos como instrumento de la implementación de las políticas sociales.

Cordialmente,

**BONIFACIO LOPEZ SILVA**

Subdirector Local Ciudad Bolívar

Elaboró: Luz Clemencia Álzate/ Referente del proyecto 1098 BOGOTÁ TE NUTRE

Revisó: Andres Eduardo Vallejo García/ Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar

**AYUDENDS A MEJDRAR**

Afin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.



472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL



Centro Operativo: UAC CENTRO  
Orden de servicio: 10448798

Fecha Pre-Admisión: 06/09/2018 14:50:56

RA007175050C0

1111  
000

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16  
Referencia: SAL-81336  
Teléfono: NIT/C.CIT.: 8999999061  
Depto: BOGOTA D.C.  
Código Postal: 110311408  
Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE	Refusado
<input type="checkbox"/> NE	No existe
<input type="checkbox"/> NS	No reside
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido
<input type="checkbox"/>	Dirección errada
<input type="checkbox"/> C1	Cerrado
<input type="checkbox"/> C2	No contactado
<input type="checkbox"/> FA	Faltante
<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor

Nombre/ Razón Social: DIANA ANDREA ACEVEDO  
Dirección: VEREDA PASQUILLA FINCA LA FLORIDA LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR  
Tel: Código Postal: 111981  
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111000

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
C.C. Tel: Hora:

Valores Destinatario:  
Peso Físico(grs): 200  
Peso Volumétrico(grs): 0  
Peso Facturado(grs): 200  
Valor Declarado: \$0  
Valor Flete: \$5.200  
Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$5.200

Dice Contener:  
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD BOLIVAR

Fecha de entrega:  
Distribuidor:  
C.C.  
Gestión de entrega:  
1er 2do

1111  
757  
UAC CENTRO  
CENTRO A



11117571111000RA007175050C0

Principal Bogotá D.C. Colombia. Página 5 de 8. S.A. de Economía: www.72.com.co. Servicio Nacional de Correos S.A. (SIC 452233) No. 1. Inscripción en el registro de comercio del 20 de mayo de 2016. No. Reg. Mercantil 1ª Inscripción: 30965 de 11 de noviembre del 2011. Empresa con un proceso de transformación a sociedad por acciones de capital autorizado por el departamento de registro de comercio del 27 de febrero de 2018. No. 1. Inscripción en el registro de comercio del 27 de febrero de 2018. No. 1. Inscripción en el registro de comercio del 27 de febrero de 2018. No. 1. Inscripción en el registro de comercio del 27 de febrero de 2018.